



COMUNICADO DE PRENSA

Cataluña presenta en Madrid el nuevo sistema de categorización por espigas de sus establecimientos rurales

- El sistema busca promocionar un sector estratégico dentro del turismo y facilitar al turista la identificación del producto.
- Se han adherido 498 establecimientos a esta categorización que otorga a los alojamientos de una a cinco espigas.

Barcelona, 22 de febrero de 2012 – Hoy, 22 de febrero, a las 19 horas, se ha presentado el nuevo sistema de categorización por espigas de los establecimientos turísticos catalanes en el Centro Cultural Blanquerna de Madrid. La rueda de prensa ha contado con la presencia de la Directora General de Turismo de la Generalitat de Catalunya, Marian Muro, del presidente de Concatur, Pere Oliu, y del presidente de Turalcat, Josep Maria Solé. El acto ha contado también con la presencia del Subdirector General de Ordenación Turística de la Dirección General de Turismo, Joan Abad, el Subdirector de la Agencia Catalana de Turismo, Patrick Torrent, la Directora de Servicios Turísticos de Turalcat, Montserrat Coberó, y como miembro de la Junta de Concatur, Magda Ripoll.

Este evento ha servido como carta de presentación de un nuevo sistema de categorización que permitirá al turista identificar las características y servicios de los 498 establecimientos rurales catalanes que ya se han adherido al plan. Para Marian Muro, esta iniciativa *“confirma la apuesta decidida por un sector estratégico en términos de calidad turística y de equilibrio territorial de Cataluña”*. Asimismo, ha marcado como objetivos principales *“mejorar la identificación del producto y también las características y servicios de los establecimientos de cara al usuario y cliente potencial, así como contar con una herramienta para mejorar la promoción del turismo rural”*.

El proyecto es fruto del trabajo conjunto entre dos de las confederaciones del sector, Concatur y Turalcat, junto a la Dirección General de Turismo. Se ha creado un modelo pionero en Europa e innovador en cuanto a su conceptualización, metodología de formulación y parámetros de gestión. El criterio utilizado para clasificar los establecimientos ha tenido en cuenta el entorno de la casa y la edificación, las estancias interiores y el espacio exterior, el mobiliario y la dotación de la casa, las



condiciones de comercialización, los servicios ofrecidos al visitante, y las actividades culturales, de turismo activo, familiares o de agroturismo que se ofrecen en las inmediaciones. Los establecimientos deben superar una autoevaluación que luego es verificada por la Dirección General de Turismo, dando lugar a cinco categorías según el número de espigas: Básica, Confort, Gran confort, Superior y Superior Premium.

La participación en el proceso de certificación es voluntaria y está abierta al conjunto de establecimientos de turismo rural de Cataluña. La cifra actual de casi medio millar de establecimientos adheridos supone una cuarta parte del total de la oferta de alojamiento rural del destino.

Tras la rueda de prensa ha tenido lugar una presentación de las casas rurales adheridas a esta nueva categorización, y por último, se ha entregado un kit de prensa a los asistentes con la nueva guía de alojamientos rurales.

Esta es la primera de seis presentaciones de productos turísticos específicos que la Generalitat de Catalunya, a través de la Agencia Catalana de Turismo, organizará en Madrid a lo largo de 2012. El objetivo es lograr un posicionamiento específico y una penetración eficaz en los segmentos de referencia para cada uno de estos productos estratégicos.